



Codificación de Indicadores para Referir al PAE

A los Decanos, Directores o Supervisores:

La siguiente lista codificada deberá ser utilizada al referir un(a) empleado(a) al Programa de Ayuda al Empleado (PAE). El decano, director(a) o supervisor(a) puede señalar uno o más indicadores de deterioro en la ejecución del trabajo y en la conducta de un empleado bajo su supervisión inmediata. Siempre utilizando, solamente, la codificación que está al lado del indicador para mantener la confidencialidad al hacer el referido. De ser requerido por el personal del Programa de Ayuda al Empleado, deberá brindar mayor información al respecto mediante entrevistas o por vía telefónica. Es importante que la Solicitud de Servicios para Referir y los motivos de la misma, sean discutidos con el empleado y esté firmada por ambos.

Ausentismo

| <u>Códigos</u> | <u>Indicadores</u> |
|----------------|--|
| 010 | - Situación de salud física ocupacional y/o no ocupacional |
| 011 | - Ausencias frecuentes por enfermedad |
| 012 | - Ausencias frecuentes por asunto personal |
| 013 | - Tardanzas y salidas anticipadas frecuentes |
| 014 | - Con frecuencia está fuera del área de trabajo sin autorización |
| 015 | - Excusas peculiares para justificar sus ausencias |
| 016 | - Ausencias sin autorización (ASA) |

Accidentes

| | |
|-----|---|
| 017 | - Propenso a tener accidentes en el área de trabajo |
| 018 | - Visitas frecuentes al Departamento de Servicios Médicos y al Programa de Medicina Ocupacional |

Productividad o Eficiencia

- 019 - No sigue frecuentemente las instrucciones
- 020 - Tiene períodos frecuentes de baja y alta productividad
- 021 - Con frecuencia comete errores en su trabajo
- 022 - Dificultad en la toma de decisiones
- 023 - Quejas de clientes
- 024 - Falta de interés o motivación hacia la tarea

Relaciones Interpersonales

- 025 - Plantea situación de Pareja
- 026 - Situación con los hijos
- 027 - Situación con los padres o envejecientes
- 028 - Situación con los compañeros de trabajo
- 029 - Situación con el supervisor y/o director de la unidad de trabajo
- 030 - Quejas constantes de compañeros de trabajo
- 031 - Reacciona violentamente ante las críticas
- 032 - Manifestaciones de actos de violencia física o agresión verbal hacia otras personas
- 033 - Se siente perseguido debido a observaciones que le hacen sobre su trabajo y conducta
- 034 - Discute o argumenta todo lo que se le dice
- 035 - Excesivo aislamiento del grupo de trabajo
- 036 - Pobre manejo de los conflictos

Otros Indicadores

- 037 - Violencia Doméstica
- 038 - Acoso Laboral (mobbing)
- 039 - Hostigamiento Sexual
- 040 - Abuso de alcohol o sustancias controladas
- 041 - Situación económica

- 042 - Dificultad con el ajuste o adaptación ante los cambios
- 043 - Dificultad para manejar el estrés o situaciones de crisis
- 044 - Síntomas o diagnósticos emocionales (depresión, ansiedad, ideas suicidas, etc.
- 045 - Cambio drástico en la apariencia física y en el vestir (desaliñado, sucio, descuidado)
- 046 - Comportamiento errático y extraño
- 047 - Violación a una norma administrativa
- 048 - Orientación sobre los servicios del Programa Ayuda al Empleado
- 049 - Orientación sobre procedimiento para radicar solicitud al Sistema de Retiro de la UPR
- 050 - Consulta profesional para manejo de situación identificada en la Unidad de trabajo
- 051 - Otro indicador que no aparezca en esta lista